

sinconfirmar

En defensa de su líder

■ Ni bien comenzaron las críticas al presidente Alan García por sus declaraciones en favor de Magaly Medina, la congresista aprista Mercedes Cabanillas no dudó en salir en defensa de su líder para descartar que lo dicho por el jefe del Estado signifique una intromisión en el Poder Judicial. Como se recuerda, el miércoles pasado García Pérez opinó que dos meses de prisión para la conductora de televisión Magaly Medina ya eran suficientes.

Ecos de una crítica

■ Si bien ya se encuentra fuera de la gestión pública, no hay duda de que al ex contralor Genaro Matute no le ha gustado nada que el presidente Alan García haya dicho que si un contralor ejecuta todas sus prerrogativas, el país se paralizaría. Por ello, ayer sostuvo que existiría una actitud generalizada de muchos funcionarios que pro-

bablemente han participado en el 'shock de inversiones' y que no han logrado cumplir con sus objetivos... Entonces van donde el presidente y le lloran y le dicen que es la contraloría la que está haciendo esto o lo otro. "Creo que le han informado muy mal al presidente respecto a que cuando la contraloría realiza un control preventivo impide que la gente tome decisiones. Eso no es cierto". ¿Habrá respuesta?

Contraataca

■ Pero don Genaro Matute fue más allá al afirmar que tiene la sensación de que están "empujando al presidente a que diga eso". Según el ex contralor, habría casos de funcionarios que consideran que van a ser afectados por la labor de la contraloría cuando nunca en su vida han sido revisados (sus proyectos). Sin embargo, lo que quieren en realidad son cheques en blanco para actuar, y yo creo que eso está empujando al presidente a decir lo que dice.

■ HUMOR



¿Compañeros?

■ Otro pleito en la Casa del Pueblo. El ex presidente del Tribunal Constitucional Víctor García Toma había sido invitado a la sede del

Partido Aprista Peruano (PAP) para dar una charla; sin embargo, primero no se le permitió el acceso y, luego, le apagaron las luces del Centro Odontológico Víctor

Raúl. La denuncia fue hecha por la llamada célula Carlos Manuel Cox, de la Agrupación Nacional de Abogados.

Joyitas

■ Este mismo grupo denunció que el aprista Víctor Miranda, quien habría sido suspendido en sus derechos partidarios por el Tribunal de Ética y Moral del partido, juraba en esos momentos como secretario general de la Agrupación de los Abogados del PAP. Los denunciantes culpan de todos estos hechos al secretario general aprista, Mauricio Mulder. También le achacan haber negado, en otra ocasión, el Aula Magna de la Casa del Pueblo a Jorge del Castillo para dar una conferencia.

A buen puerto

■ El presidente regional de Ucayali, Jorge Velásquez, visitó ayer al presidente Alan García y salió contento de

Palacio de Gobierno. Velásquez logró que el mandatario se comprometiera a que el Gobierno Central construya los puertos fluviales de Pucallpa e Iquitos. "No te preocupes, vamos a construirlos nosotros", le habría dicho García.

Quieren informarse

■ Este lunes la Comisión de Defensa del Congreso de la República, que preside el congresista Édgar Núñez, visitará el despacho del ministro de Defensa, Ántero Flores-Araoz, a fin de informarse adecuadamente sobre las razones y forma como se pondrían en venta las casi 20 hectáreas de terreno que forman parte del Cuartel General del Ejército, llamado también Pentagonito. Aunque entre los miembros de la comisión parlamentaria no hay una posición clara en torno a este tema, lo cierto es que sí hay preocupación debido al descontento de oficiales y suboficiales de esa arma, además de los vecinos que rodean ese complejo militar.

INTERCEPTACIÓN

Empresas darán su testimonio

■ Las operadoras de celulares se presentarán ante comisión parlamentaria

ARCHIVO



OSWALDO LUIZAR. Congreso recibirá el lunes a empresarios.

La comisión investigadora de la interceptación telefónica recibirá el lunes a los representantes de las empresas de telefonía celular que operan en el país.

Según el director de ese grupo de trabajo, Oswaldo Luizar (BP), se ha citado para el lunes 15 a las operadoras Telefónica y Claro para que expliquen el cumplimiento de los contratos, la aplicación de la normatividad y las acciones de protección de las comunicaciones a los usuarios.

"El próximo lunes las operadoras telefónicas deben mostrar los mecanismos de seguridad y qué están haciendo para evitar la vulnerabilidad del sistema, como se ha venido denunciando en los últimos meses", aseveró Luizar.

Según el parlamentario esas empresas se encuentran obligadas a guardar el secreto de las comunicaciones y a ofrecer un servicio que proteja a los usuarios.

"Vamos a escuchar las respuestas de las operadoras para determinar si existe una debilidad en los mecanismos de seguridad de las comunicaciones", precisó Luizar.

Asimismo, explicó que cada una de las empresas operadoras está obligada a utilizar tecnología que evite la vulnerabilidad de las comunicaciones, pues así se encuentra estipulado en el contrato de concesión que firmaron con el Estado Peruano.

El parlamentario también adelantó que en el futuro se citará a las personas que fueron víctimas de alguna interceptación telefónica. ■

EL DATO

Contra el reloj

El pleno del Congreso otorgó 60 días a la comisión que preside Luizar. Así su labor debería culminar el 5 de enero próximo; sin embargo, han previsto pedir una ampliación del plazo.

Regala una

NAVIDAD PERUANA

Todo

Polos

2x1

Hombres, mujeres y niños

-topitop

Promoción válida del 12 al 14 de diciembre y hasta agotar existencias. Se aplica a compras superiores a S/20. No se aplica a productos de regalo.